

Intendente Corregidor, para q. pueda cumplir
 con la comision, q. le esta cometida, e informe q. se
 le manda evacuar. Asi le acordaron y firmaron Dhor.
 Sres. D. Jo. el C. de Terre Ayuntamiento. Jo.
 se

D. D. Fern. Maria de Juan de Gea
 Maximo de los Mianez

Christov. Cecilio de Jose de
 Sanchez de los
 Juan. Ant. de Juan Jose
 Sanz. Leoncio de Fernando

Juan Mierena
 Jueros

Decreto En la villa de Mexico a veinte y uno de Junio
 de mil ochocientos cinco: Los sres. el conde de Soria
 y de Segura. D. de la Laguna firmaron, juntos
 en forma de Cabildo como lo tienen de costumbre:
 vieron nueva. La liquidada en memoria por
 el Sr. Intendente Corregidor de la Ciudad de
 Mexico formada por don Comendador Juan
 Cipal, terminante a q. se satisfagan los sala-
 rios q. se adeudan, a q. sus vienes no

